

AVISO

La Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL), en base a lo establecido en el Reglamento General de la Ley Marco del Sector de Telecomunicaciones, artículo N°88 inciso K, por este medio informa el listado de plazos de expiración de Títulos Habilitantes para los siguientes operadores autorizados:

N°	OPERADOR	Tipo de Servicio de Telecomunicaciones	Tipo de Título Habilitante	Fecha de Expiración de Título Habilitante
1	CARLOS ROBERTO GARCIA DURAN	Internet	Registro	3/8/2022
2	SERVICIOS E INVERSIONES DE CABLE EN VALLE S. DE R. L. DE C. V.	Televisión por Cable	Permiso	3/8/2022
3	RAYMON JAMES BROCKHOUSE	Radioaficionados	Permiso	4/8/2022
4	HERNAN ISIDRO TORRES GODOY	Radioaficionados	Permiso	7/8/2022
5	OSCAR YUVINY TROCHEZ FIGUEROA	Televisión por Cable	Permiso	14/8/2022
6	TELEVISION POR CABLE GOLDEN	Televisión por Cable	Permiso	15/8/2022
7	OSMAN ALEJANDRO RODRIGUEZ ESPINAL	Televisión por Cable	Permiso	15/8/2022
8	UFINET HONDURAS S. A.	Internet	Registro	30/8/2022
9	MULTICABLE DE HONDURAS, S DE R.L	Audiovisual Nacional	Permiso	1/9/2022
10	RAMON CRISTOBAL ROMERO BURGOS	Audiovisual Nacional	Permiso	1/9/2022
11	KILBER FRANCRIL ALVAREZ ALVAREZ	Televisión por Cable	Permiso	3/9/2022

N°	OPERADOR	Tipo de Servicio de Telecomunicaciones	Tipo de Título Habilitante	Fecha de Expiración de Título Habilitante
12	SOCIEDAD COLECTIVA GUARDADO RIVERA Y ASOCIADOS	Televisión por Cable	Permiso	3/9/2022
13	OSCAR EDGARDO GOMEZ	Televisión por Cable	Permiso	3/9/2022
15	ALEXANDER RAMIREZ	Televisión por Cable	Permiso	4/9/2022
15	DIGICON SERVICIOS DE CONECTIVIDAD DIGITAL, S.A. DE C.V.	Internet	Registro	5/9/2022
16	REDES INTEGRADAS CORPORATIVAS DE HONDURAS S.A. DE C.V. (REICO)	Internet	Registro	5/9/2022
17	EMBOW S. DE R.L.	Call Center	Inscripción	12/9/2022
18	PRODUCCIONES AUDIOVISUALES CAMPEONES, S. A. DE C.V.	Audiovisual Nacional	Permiso	22/9/2022
19	SOL TV MAYA S. DE R. L.	Audiovisual Nacional	Permiso	22/9/2022

Por lo anterior, y en base a lo establecido en Ley Marco del Sector de Telecomunicaciones y su Reglamento General, en sus artículos 98, 99 y 100, se le recomienda presentarse ante las oficinas de CONATEL para que gestionen la respectiva Solicitud de Renovación del Título Habilitante del servicio de telecomunicaciones que le fue autorizado.

En caso de no presentar la Solicitud de Renovación correspondiente, en los términos que establece la Ley Marco del Sector de Telecomunicaciones y su Reglamento General, se aplicará lo establecido en la Resolución Normativa **NR004/09**, publicada en el diario Oficial La Gaceta en fecha 26 de agosto del año 2009, en su resolutive segundo, establece que: “al vencimiento del plazo de vigencia de los Títulos Habilitantes otorgados, automáticamente y sin más trámite los derechos de estos han expirado”.

Cualquier consulta podrá comunicarse al teléfono de CONATEL 22329611 para más información.

Tegucigalpa, M.D.C., 12 de julio de 2022